



unibotado el de familia el Suplemento que  
este Caudal de Honor le tiene echo. Que por con-  
veniente es imprescindible q. la t.ª. adopte una  
medida urgente para q. a la mayor brevedad  
se haga otro reintegro. Asi lo acordó la Con-  
gregacion y firmaron los S.ª. Presidente y Hon.  
Sindico de q.º. Lantigro =

Fernando de los  
~~Reinos~~

l.ª.  
Juan de Dios  
Ortega

Juan.º Corvalan  
y Herrera

Agunt.º de 8 de Junio de 1847 = } En la Villa de Tula a cuatro de Junio  
de mil ochocientos cuarenta y siete, reunido el Ayun-  
t.º Constit.º de la misma en las salas Comunitarias para  
celebrar la sesion ordinaria, se leyó el Protocolo oficial  
de la Hon.ª; y oficio del Sr. Jefe Sup.º Político, relativo  
al pago del Conto; y enterada la Corporacion dijo: se  
contesta inmediatamente en t.ª. dho. Sr. sobre los par-  
ticulares q. comprende uno y otro. Asi lo acordó y  
firmaron el Sr. Presidente y Hon. Sindico de q.º.  
Lantigro =

Fernando de los  
~~Reinos~~

l.ª.  
Juan de Dios  
Ortega  
Juan.º Corvalan  
y Herrera

Agunt.º de 8 de Junio de 1847 = } Constituido el Ayun-

